



ACTA DE LA REUNION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2019 POR LA ASAMBLEA DE LA ASOCIACIÓN PARA LA GESTION DEL GRUPO DE ACCION LOCAL DE LA SIERRA NORTE DE MADRID

Siendo las 18:00 horas del día 24 de septiembre de 2019 se da comienzo en la sala de Juntas del Centro Villa San Roque sita en la Avenida de La Cabrera nº 36, La Cabrera, bajo la presidencia de D. Ángel Martínez Herrero, Presidente en funciones de la Asociación, con asistencia de los miembros de la Asamblea representantes de los Ayuntamientos, Mancomunidades y Asociaciones que a continuación se detallan.

REPRESENTANTES DE ENTIDADES LOCALES:

ASINTEN:

- .- D. Roberto Canencia Castro, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Alameda del Valle.
- .- D. Juan Pablo Lozano, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Atazar (EI).
- .- D. Jaime Sanz Lozano, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de El Berrueco.
- .- D. Tomas Fernandez Vidal, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Buitrago del Lozoya.
- .- D. José Manuel Collado, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Bustarviejo.
- .- D. Jaime Garcia San Martin, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Cabanillas de la Sierra.



- .- D. Gregorio Miguel Cerezo Hernández, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de La Cabrera.
- .- Dña. Eva María Gallego, con delegación de voto de Dña. Mercedes López Moreno, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Canencia.
- .- D. Isidro Parra Acevedo, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Cervera de Buitrago.
- .- D. Juan Carlos Carretero Carretero, Concejal del Ayuntamiento de Garganta de los Montes.
- .- D. Antonio Martín Velasco, Segundo Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Gargantilla de Lozoya y Pinilla de Buitrago.
- .- D. Jesús Manuel Romero Martín, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Gascones.
- .- D. Ignacio J. Merino, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Hiruela (La).
- .- D. Adrián Manzanares Uceda, Concejal del Ayuntamiento de Horcajo de la Sierra.
- .- D. Cesáreo Fajardo Heras, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Horcajuelo de la Sierra.
- .- D. Carlos Ruiz González, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Lozoya.
- .- Dña. Eva María Gallego Berzal, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Madarcos.
- .- D. Ismael Martín Hernán, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Montejo de la Sierra.
- .- D. Miguel Méndez, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Navalafuente.
- .- D. José M^a Fernández, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Navarredonda-San Mames.
- .- Dña. M^a Esther Serrano, Concejal del Ayuntamiento de Pinilla del Valle.
- .- D. Juan José Suarez del Pozo, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Piñuecar-Gandullas.
- .- D. Rafael Martínez Díez, Concejal del Ayuntamiento de Pradena del Rincón.
- .- D. Aurelio Bravo, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de La Puebla.



- .- D. Gabriel Ramírez, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Puentes Viejas.
- .- Dña. Ma^a de las Mercedes Pérez, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Redueña.
- .- Dña. María Cano Garcia, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Robregordo.
- .- D. Francisco González, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Serna (La).
- .- D. Oscar Jiménez Bajo, Concejal del Ayuntamiento de Torrelaguna.
- .- D. Carlos Rivera, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Torremocha de Jarama.
- .- D. Luis Navarro Garcia, Concejal del Ayuntamiento de Valdemanco.
- .- D. Daniel Álvarez Ruiz, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Venturada.
- .- Dña. Tania Violeta Gómez, Concejal del Ayuntamiento de Vellón.
- .- Dña. Aránzazu Reguera Carretero, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Villavieja del Lozoya.

NO ASISTEN:

- .- Dña. María Rosa Garcia Blanco, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Acebeda (La).
- .- D. Antonio del Pozo González, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Berzosa de Lozoya.
- .- D. Ricardo José Moreno, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Braojos de la Sierra.
- .- D. Francisco Díaz Rodríguez, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias.
- .- D. Oscar Garcia Sanz, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Patones.
- .- D. Oscar Bartolomé García, Concejal del Ayuntamiento de Rascafría.



REPRESENTANTES DE MANCOMUNIDADES:

ASISTEN:

.- Dña. Eva M^a Gallego con delegación de voto de Dña. Mercedes López Moreno, Presidenta de la Mancomunidad de Servicios Sociales.

NO ASISTEN:

Los representantes de las Mancomunidades que a continuación se detallan, ni han enviado comunicación de su representante a la fecha de la celebración de esta Asamblea General

- .- Mancomunidad Puerta de la Sierra.
- .- Mancomunidad Sierra del Rincón.
- .- Mancomunidad Valle del Lozoya.
- .- Mancomunidad Arquitectura y Urbanismo.

ASISTEN:

REPRESENTANTES DE AGRUPACION DE AYUNTAMIENTOS:

(NAVACERRADA, TALAMANCA DEL JARAMA Y VALDEPIELAGOS)

.- Dña. M^a del Mar Ocaña, Concejala del Ayuntamiento de Navacerrada, como representante de la Agrupación de Ayuntamientos.

REPRESENTANTES DE ASOCIACIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO:

ASISTEN:

.-D. José Ángel Sanz, Representante de Asociación Socio Cultural El Refugio.



- .- D. Carmelo Ramírez, con delegación de voto de D. Alfredo Berrocal Representante de Unión Agricultores y Silvicultores de C. Madrid (Ugama).
- .-D. Fco. Javier Colmenarejo Martin, Representante de la Asociación de Productores y Comercializadores Alim. Calidad Sierra Norte.
- .- D. Carlos Arribas Martin, Representante de Asociación Ganaderos De Oteruelo Pinilla Y Alameda.
- .- D. Gustavo Nasch, Representante de Atusima.
- .- D. Juan Cano, Representante de Mensajeros de la Paz.
- .- D. Fco. Javier Colmenarejo Martin, Representante de Federación Pastores Y Ganadería Extensiva.
- .-D. Fco. Javier Colmenarejo Martin, Representante de Asociación Ganaderos De San Mames.

NO ASISTEN:

- .- D. Joaquín Pérez Egido, Representante de Fundación Jicoteca.
- .- D. Ignacio González Martínez, Representante de De Amicitia.
- .- Dña. M^a Luisa Guerra, Representante de la Asociación Pintor Luis Feíto.
- .- Dña. Rosa M^a Canencia Marcos, Representante de Asociación De Vecinos De Oteruelo Del Valle.
- .- D. Carlos Pedro de la Higuera Pérez, Representante de Gredos San Diego S.Coop.
- .- D. Ildefonso Velasco Marcos, Representante de Acir Turismo.
- .- D. José Luis Cerezo, Representante de Ads Norte De Madrid Zona Somosierra.
- .- Dña. Lourdes Elías Sáenz, Representante de Ardea Ecologistas En Acción Sierra De Ayllon.
- .- D. Mariano Briceño Gil, Representante de Asociación Acatunorma.
- .- Dña. Encarnación de la Morena Hernán, Representante de Asociación Cultural Placer De Ver.



- .- D. Idefonso Velasco Marcos, Representante de Asociación. De Comerciantes E Ind. de Rascafria (Acir).
- .- D. Emilio Guzmán, Representante de Asociación De Vecinos De Cabanillas De La Sierra.
- .- D. Amador M. Cano López, Representante de Asociación El Maillo.
- .- D. Gerardo Domingo, Representante de Asociación Ganaderos De Canencia.
- .- D. Antonio Martin Merino, Representante de Asociación Ganaderos De Rascafría.
- .- D. Jorge Seisedos Porta, Representante de Asociación Hábitat Tierra.
- .- Dña. Marta Colmenarejo González, Representante de Asociación Juvenil La Dehesilla.
- .- D. Alberto Diez Guerrer, Representante de Asociación Profesional Ganaderos "Ads Maeva".
- .- D. Rufino Ruiz, Representante de Asociación Profesional Ganaderos Lozoya.
- .- D. Luis Francisco Duran Carretero, Representante de Asociación Comerciantes De Buitrago (Abu).
- .- Dña. Ana M^a López Serrano, Representante de Asociación Empresarios Bustarviejo (Acebu).
- .- D. Alejandro Babecky, Representante de Asociación Juvenil Cotos De Monterrey.
- .- Dña. Yolanda Babecky Campuzano, Representante de Asociación Musical Atalaya.
- .- D. Carlos Eguia Bravo, Representante de Asociación Vecinal De La Puebla De La Sierra.
- .- D. Pedro Nebreda González, Representante de Fondo Cultural Sierra Norte De Madrid.
- .- Dña. Claudia Yubero Bernabé, Representante de G.E.M Casilla Del Mortero.



.- D. José Luis Cerezo Martin, Representante de Ganaderos De La Sierra Soc. Coop. Madrileña.

.- D. Álvaro Martin Prieto, Representante de Soc. Coop. Los Apisquillos.

Se encuentra en la Asamblea D. Gonzalo Ortega como Asesor Técnico de GAL SINMA.

Una vez comprobado la asistencia de Quórum, el Presidente procede a abrir la sesión en primera convocatoria con los puntos del día siendo las 18:00 horas.

Acto seguido comienza la sesión, dando paso al orden del día. Se incorpora como anexo nº 1 la distribución de votos de forma nominativa y la asistencia.

ORDEN DEL DÍA

1. CONSTITUCIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE GAL SINMA

Toma la palabra D. Ángel Martínez, Presidente saliente explicando el contenido de la presente Asamblea cuyo motivo principal es la constitución de la Asamblea de GAL SINMA en la que participan los cargos elegidos tras las elecciones del 26 de mayo de 2019.

El Sr. Martínez explica que aunque sólo se elegirán a los miembros del sector público, también han sido convocados los miembros de las entidades privadas puesto que en esta Asamblea se elegirá al presidente/a y ellos deben participar de dicha elección.

Tras la anterior aclaración, informa de los fondos económicos existentes a fecha de 24 de Septiembre que ascienden en su conjunto a 2.472.152,39 € según el siguiente detalle:



Caja Operativa	145,00 €
571 0001 BANKIA 9160	84.724,05 €
571 0004 SANTANDER	2.742,68 €
573 0001 BANKIA 4050	2.384.540,66 €
TOTAL	2.472.152,39 €

Antes de elegir al Presidente/a de la Junta Directiva, D. Ángel Martínez quiso agradecer a los miembros de la Asamblea saliente su apoyo y dedicación repasando los grandes hitos de los últimos años haciendo ver que, a pesar de que la idea sobre GAL SINMA, su funcionamiento y situación es "públicamente" negativa, la realidad no es así; se ha trabajado mucho, se ha luchado por el tren de la Sierra Norte, por el Helicóptero, por la ayuda a la inversión en el territorio.... Todo esto es positivo, comenta, y en los proyectos que no se han podido culminar, como el tren, desde GAL SINMA, se ha trabajado duro y bien, quienes no lo han hecho han sido antes por encima de GAL SINMA como Adif, el Ministerio de Fomento....

Muy emocionado, pide ayuda para quien le sustituya, la labor es, muchas veces ingrata, detrás de todo hay mucho trabajo, mucha ilusión y, al menos la respuesta debe ser de comprensión, apoyo y cercanía y se despide pidiendo el esfuerzo de todos para que GAL SINMA continúe.

Con una gran ovación continúa con el orden del día dando por constituida la Asamblea cuyos miembros de Ayuntamientos y Mancomunidades han presentado, previamente, sus credenciales, salvo en el caso del Ayuntamiento de El Berrueco que no ha presentado el nombramiento así como las Mancomunidad de Arquitectura y Urbanismo, Mancomunidad Puerta de la Sierra, Mancomunidad Sierra del Rincón y la Mancomunidad Valle del Lozoya siendo los miembros que la constituyen los que a continuación se recogen:

Ayuntamiento de Acebeda (La)	María Rosa Garcia Blanco
Ayuntamiento de Alameda del valle	Roberto Canencia Castro
Ayuntamiento de Atazar (El)	Juan Pablo Lozano



Ayuntamiento de El Berrueco	
Ayuntamiento de Berzosa de Lozoya	Antonio del Pozo González
Ayuntamiento de Braojos de la Sierra	Ricardo José Moreno
Ayuntamiento de Buitrago del Lozoya	Tomas Fernandez Vidal
Ayuntamiento de Bustarviejo	José Manuel Collado
Ayuntamiento de Cabanillas de la Sierra	Jaime Garcia San Martin
Ayuntamiento de La Cabrera	Gregorio Miguel Cerezo Hernández
Ayuntamiento de Canencia	Mercedes López Moreno
Ayuntamiento de Cervera de Buitrago	Isidro Parra Acevedo
Ayuntamiento de Garganta de los Montes	Juan Carlos Carretero Carretero
Ayuntamiento de Gargantilla de Lozoya y Pinilla de Buitrago	Antonio Martín Velasco
Ayuntamiento de Gascones	Jesús Manuel Romero Martin
Ayuntamiento de Hiruela (La)	Ignacio J. Merino
Ayuntamiento de Horcajo de la Sierra	Adrián Manzanares Uceda
Ayuntamiento de Horcajuelo de la Sierra	Cesáreo Fajardo Heras
Ayuntamiento de Lozoya	Carlos Ruiz González
Ayuntamiento de Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias	Francisco Díaz Rodríguez
Ayuntamiento de Madarcos	Eva María Gallego Berzal
Ayuntamiento de Montejo de la Sierra	Ismael Martin Hernán
Ayuntamiento de Navalafuente	Miguel Méndez
Ayuntamiento de Navarredonda-San mames	José M ^a Fernandez
Ayuntamiento de Patones	Oscar Garcia Sanz
Ayuntamiento de Pinilla del Valle	M ^a del Mar Fernandez García
Ayuntamiento de Piñuecar-Gandullas	Juan José Suarez del Pozo
Ayuntamiento de Pradena del Rincón	Rafael Martínez Diez
Ayuntamiento de La Puebla	Aurelio Bravo
Ayuntamiento de Puentes Viejas	Gabriel Ramírez
Ayuntamiento de Rascafría	Oscar Bartolomé García
Ayuntamiento de Robledillo	Guillermo Crescente Garcial
Ayuntamiento de Redueña	M ^a de las Mercedes Pérez
Ayuntamiento de Robregordo	María Cano Garcia
Ayuntamiento de Serna (La)	Francisco González
Ayuntamiento de Somosierra	Francisco Sanz Gutiérrez
Ayuntamiento de Torrelaguna	Pedro García de las Heras



Ayuntamiento de Torremocha	Carlos Rivera
Ayuntamiento de Valdemanco	Luis Navarro Garcia
Ayuntamiento de Venturada	Daniel Álvarez Ruiz
Ayuntamiento de Vellón	Tania Violeta Gómez
Ayuntamiento de Villavieja del Lozoya	Aranzazú Reguera Carretero
Ayuntamiento de Navacerrada (REPRESENTANTE de la Agrupación de Municipios formado por los Ayuntamientos de Valdepielagos, Talamanca de Jarama y Navacerrada)	Ana Paula Espinosa

2. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA DE GALSINMA

D. Ángel Martínez indica que D^a. Eva María Gallego, Alcaldesa de Madarcos, ha presentado su candidatura para presidir GALSINMA durante los próximos 4 años y solicita que si existe otra candidatura, se manifieste en ese momento, pero no se presenta ninguna alternativa a D^a. Eva María Gallego.

Solicitada la votación a los miembros de la Asamblea, se aprueba la elección de D^a Eva María Gallego. Como Presidenta de GALSINMA con la totalidad de los votos a favor salvo las abstenciones de:

- ✓ D. Oscar Jiménez, representante del Ayuntamiento de Torrelaguna.
- ✓ D. Francisco Javier Colmenarejo representante de la Asociación de Ganaderos de San Mames.
- ✓ D. Francisco Javier Colmenarejo Martin, Representante de Federación Pastores Y Ganadería Extensiva.
- ✓ D. Francisco Javier Colmenarejo Martin, Representante de Asociación Productores y Comerc. Alimentos de calidad de la Sierra Norte.

Tras su elección, D^a Eva María Gallego, toma la palabra y agradece a todos su confianza al elegirla para el cargo de Presidenta queriendo poner de manifiesto que su postulación se debe a un ejercicio de responsabilidad



pues el cargo le supondrá una gran dedicación ya que cuenta con 3 hijas, una explotación ganadera... Comenta su implicación en la Sierra Norte en donde reside desde hace 19 años, si no fuera por el interés en ayudar y en creer en la Sierra Norte.... no se habría presentado.

3. ELECCIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DE GALSIINMA

El Presidente saliente indica que se ha presentado una candidatura única para constituir la composición de la Parte Pública de la Junta Directiva y que está compuesta por los siguientes miembros:

Partido Popular: D^a Eva María Gallego. Presidenta y Alcaldesa de Madarcos

D. Gregorio M. Cerezo Alcalde de La Cabrera

D. Miguel Méndez Alcalde de Navalafuente

P.S.O.E: D. Cesáreo Fajardo Alcalde de Horcajuelo

D. Juan Pablo Lozano Alcalde de El Atazar

Independiente: D^a Aránzazu Reguera, Alcaldesa de Villavieja

Una vez expuesto lo anterior se solicita la presentación de otra candidatura alternativa pero no se presenta ninguna candidatura ni a nivel de conjunto ni a nivel individual.

Solicitada la votación no se produce ningún voto en contra y las siguientes abstenciones:

- ✓ D. Oscar Jiménez, representante del Ayuntamiento de Torrelaguna.
- ✓ D. Miguel Méndez, Alcalde del Ayuntamiento de Navalafuente.



- ✓ D. Francisco Javier Colmenarejo, representante de la Asociación de ganaderos de San Mames.
- ✓ D. José Manuel Collado, Alcalde del Ayuntamiento de Bustarviejo.
- ✓ D. Francisco Javier Colmenarejo Martin, Representante de Federación Pastores Y Ganadería Extensiva.
- ✓ D. Francisco Javier Colmenarejo Martin, Representante de Asociación Productores y Comerc. Alimentos de calidad de la Sierra Norte.

En base a lo anterior, queda constituida la Junta Directiva señalada anteriormente.

4. RUEGOS Y PREGUNTAS.

D. Gonzalo Ortega comenta que los siguientes pasos a realizar deben ser los siguientes:

1º) Convocatoria de Junta Directiva, para los nombramientos del Secretario, Coordinador y Responsable Administrativo y Financiero (R.A.F) así como la formulación de cuentas anuales.

La firma auditora ya ha dado las directrices para los ajustes en Cuentas 2018 y BALANCE por lo que una vez reflejadas en las Cuentas de 2018, ya estamos en condición de presentarlas a la Junta Directiva para su "Formulación", una vez formuladas se deben remitir a la Auditoría para que realice su informe.

2º) Convocatoria de Asamblea General, para la aprobación de las cuentas de 2018 ya auditadas.

3º) Convocatoria de Junta Directiva, para formulación de los presupuestos de 2020.

4º) Convocatoria de la Asamblea General, para aprobación de los Presupuestos de 2020.

5º) Convocatoria de Junta Directiva, en el momento que proceda, para selección de los expedientes correspondientes a la segunda convocatoria de la ayudas Leader 2014-2020 y que ya han sido analizados



por los técnicos de GALSIINMA e informados favorablemente por la Comunidad de Madrid.

Una vez expuesto lo anterior, se pregunta sobre si hay novedades respecto del contencioso que tiene GALSIINMA con la Comunidad de Madrid a lo que se indica que todo está en la misma situación de antes del verano.

La representante de la Agrupación de Municipios, D^a María del Mar Ocaña pregunta el porqué de no haberse aprobado todavía las Cuentas de 2018 a lo que responde D. Gonzalo Ortega que se debían incorporar las opiniones de la firma auditora y no las ha presentado hasta la semana pasada.

De igual forma, la representante de la agrupación de municipios D^a María del Mar Ocaña pregunta que por qué tenemos que hacer una auditoría externa a los que el Sr. Ortega indica que la Asamblea acordó incluir en los Estatutos actualmente en vigor, la realización de una auditoría anual.

Siendo las 18:35 finaliza la sesión.

Vº Bº LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

D^a Eva M^a Gallego Berzal

D. Gregorio M. Cerezo Hernández

ANEXO1 REPRESENTANTES GALSINMA 2019

AYUNTAMIENTO	REPRESENTANTE EN GALSINMA	DELEGACION VOTO	ASISTENCIA	VOTACION PRESIDENCIA			VOTACION JUNTA DIRECTIVA		
				SI	NO	ABSTENCION	SI	NO	ABSTENCION
Ayuntamiento de Acebeda (La)	Maria Rosa García Blanco								
Ayuntamiento de Alameda del valle	Roberto Canencia Castro		1	1			1		
Ayuntamiento de Atazar (El)	Juan Pablo Lozano		1	1			1		
Ayuntamiento de El Berrueco	Jaime Sanz Lozano		1						
Ayuntamiento de Berzosa de Lozoya	Antonio del Pozo Gonzalez								
Ayuntamiento de Braojos de la Sierra	Ricardo Jose Moreno								
Ayuntamiento de Buitrago del Lozoya	Tomas Fernández Vidal		1	1			1		
Ayuntamiento de Bustarviejo	Jose Manuel Collado		1	1				1	
Ayuntamiento de Cabanillas de la Sierra	Jaime García San Martín		1	1			1		
Ayuntamiento de La Cabrera	Gregorio Miguel Cerezo Hernandez		1	1			1		
Ayuntamiento de Canencia	Mercedes López Moreno	Eva Mª Gallego	1	1			1		
Ayuntamiento de Cervera de Buitrago	Isidro Parra Acevedo		1	1			1		
Ayuntamiento de Garganta de los Montes	Juan Carlos Carretero Carretero		1	1			1		
Ayuntamiento de Gargantilla de Lozoya Y Pinilla de Buitrago	Antonio Martín Velasco		1	1			1		
Ayuntamiento de Gascones	Jesus Manuel Romero Martín		1	1			1		
Ayuntamiento de Hiruela (La)	Ignacio J. Merino		1	1			1		
Ayuntamiento de Horcajo de la Sierra	Adrian Manzanares Uceda		1	1			1		
Ayuntamiento de Horcajuelo de la Sierra	Cesareo Fajardo Heras		1	1			1		
Ayuntamiento de Lozoya	Carlos Ruiz Gonzalez		1	1			1		
Ayuntamiento de Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias	Francisco Díaz Rodríguez								
Ayuntamiento de Madarcos	Eva Maria Gallego Berzal		1	1			1		
Ayuntamiento de Montejo de la Sierra	Ismael Martín Hernán		1	1			1		
Ayuntamiento de Navalafuente	Miguel Mendez		1	1				1	
Ayuntamiento de Navarredonda-San mames	Jose Mª Fernandez		1	1			1		
Ayuntamiento de Patones	Oscar García Sanz								
Ayuntamiento de Pinilla del Valle	Mª del Mar Fernandez García		1	1			1		
Ayuntamiento de Piñuecar-Gandullas	Juan Jose Suarez del Pozo		1	1			1		
Ayuntamiento de Pradena del Rincon	Rafael Martínez Díez		1	1			1		
Ayuntamiento de La Puebla	Aurelio Bravo		1	1			1		
Ayuntamiento de Puentes Viejas	Gabriel Ramírez		1	1			1		
Ayuntamiento de Rascafría	Oscar Bartolome García								
Ayuntamiento de Robledillo	Guillermo Crescente GarciaI								
Ayuntamiento de Redueña	Mª de las Mercedes Perez		1	1			1		
Ayuntamiento de Robregordo	María Cano García		1	1			1		
Ayuntamiento de Serna (La)	Francisco Gonzalez		1	1			1		
Ayuntamiento de Somosierra	Francisco Sanz Gutierrez								
Ayuntamiento de Torrelaguna	Oscar Jimenez Bajo		1		1				1
Ayuntamiento de Torremocha	Carlos Rivera		1	1			1		
Ayuntamiento de Valdemanco	Luis Navarro García		1	1			1		
Ayuntamiento de Venturada	Daniel Alvarez Ruiz		1	1			1		
Ayuntamiento de Vellón	Tania Violeta Gómez		1	1			1		
Ayuntamiento de Villavieja del Lozoya	Aranzazú Reguera Carretero		1	1			1		

